

Modifican la Resolución Ministerial N° 214-2017-EF/43

RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 221-2017-EF/43

Lima, 22 de junio de 2017

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Ministerial N° 214-2017-EF/43, se aceptó la renuncia de la señora Carmen Cecilia López Díaz, al cargo de Director de Sistema Administrativo II - Director de la Oficina de Recursos Humanos, Categoría F-3, de la Oficina General de Administración del Ministerio de Economía y Finanzas;

Que, al respecto, resulta necesario agradecer a la señora Carmen Cecilia López Díaz por los servicios prestados en el Ministerio de Economía y Finanzas, razón por la cual corresponde sustituir el artículo único de la referida resolución ministerial, a fin de expresar dicho agradecimiento;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Economía y Finanzas, aprobado por Decreto Supremo N° 117-2014-EF; y, el Reglamento de la Carrera Administrativa, aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Sustituir el Artículo Único de la Resolución Ministerial N° 214-2017-EF/43, por las razones expuestas en la parte considerativa de la presente Resolución, de acuerdo al siguiente detalle:

“Artículo Único.- Aceptar la renuncia presentada por la señora Carmen Cecilia López Díaz, al cargo de Director de Sistema Administrativo II - Director de la Oficina de Recursos Humanos, Categoría F-3, de la Oficina General de Administración del Ministerio de Economía y Finanzas, dándosele las gracias por los servicios prestados.”

Regístrese, comuníquese y publíquese.

ALFREDO THORNE VETTER

Ministro de Economía y Finanzas